06/04/2017

Copiapó: Responsables de robo a chofer de colectivo cumplirán penas efectivas de cárcel

Dos personas que fueron investigadas por la Fiscalía de Atacama luego de un delito de robo que afectó a un chofer de la locomoción colectiva, deberán cumplir penas efectivas de cárcel al ser condenados como autores materiales del ilícito.

Los hechos sometidos al trabajo investigativo ocurrieron en el mes de junio del año pasado, cuando la víctima conducía el vehículo de transporte de pasajeros en el cual se desempeñaba. Al llegar al sector de calle Chacabuco en Copiapó fue abordado por los dos imputados, quienes estaban acompañados por dos menores de edad.

“El trabajo de recolección de antecedentes que dirigió la Fiscalía logró demostrar que una vez en el interior del móvil uno de los imputados agredió al conductor con una piedra en su cabeza, causándole lesiones que obligaron a la víctima a descender del móvil para evitar el ataque de sus agresores”, dijo el fiscal Nicolás Zolezzi Briones, quien presentó los antecedentes de este caso ante los Jueces del Tribunal Oral de Copiapó.

En la audiencia fiscal Zolezzi demostró además que los imputados lograron darse a la fuga en el vehículo para luego sustraerle especies, además de objetos personales de la víctima. Luego de la denuncia respectiva personal de Carabineros llevó a cabo diligencias que permitieron la detención de ambos adultos involucrados en el robo, mientras éstos se encontraban en el sector de la Plaza de Armas de la ciudad aún con las especies robadas. Lográndose además la recuperación del móvil sustraído y las especies de la víctima.

Cada uno de los hechos denunciados fueron demostrados por la Fiscalía consiguiendo aclarar la actuación de ambos detenidos, quienes fueron condenados como autores del delito de robo con violencia.

De esta manera Daniel Avalos Díaz y Raúl Acuña Guerra fueron sentenciados, cada uno de ellos, a la pena de siete años de cárcel efectiva por su responsabilidad en el delito investigado, el cual logró ser aclarado con la investigación respectiva que llevó a cabo la Fiscalía.